

Entrega de diplomas y medallas de Oro y Plata a los colegiados que cumplen 25 y 50 años en la abogacía

:: L. V.

CÁDIZ. El Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Cádiz, con motivo de la festividad de su Patrona La Inmaculada Concepción, ha celebrado el acto de entrega de diplomas y medallas de Bodas de Oro y Plata a los colegiados que cumplen en el presente año los 50 y 25 años de su incorporación. Dicho acto se celebró en la Iltra. Audiencia Provincial de Cádiz y fue presidido por el vicedecano Don Manuel Rodríguez-Piñero Pavón.

Los abogados que celebraron sus bodas de oro son: Jose Domínguez Rivera, Manuel García de Veas Vaquero y Eloy Gómez Velasco. Y, sus bodas de plata, 39 abogados que también fueron distinguidos en dicho acto.

Seguidamente se ofició en la capilla del Hospital de Mujeres una Misa y en memoria de los compañeros fallecidos durante el presente año.

Finalmente los actos culminaron con un almuerzo colegial en el Hotel Atlántico, donde se homenajeó a Manuel Mota Benítez.